

Ensayo

Dimensión ontológica de la gestión de educación media nacional desde la óptica de la responsabilidad social empresarial

Ynmara Coromoto HERNÁNDEZ ALVARADO

Profesora Especialidad: inglés y Magister Scientiarum en Gerencia Educativa en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Docente de Idioma Moderno en Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Doctorante en Ciencias Administrativas y Gerenciales del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Venezuela.

Email: ynmarahernandez@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4796-5953>

RESUMEN

En este ensayo se analiza teóricamente la dimensión ontológica de la gestión realizada en educación media venezolana desde la óptica de la Responsabilidad Social Empresarial. Los objetivos están dirigidos a reseñar la aplicación de la misma en ese contexto específico, para explorar si su aplicación responde a la intención desde el contexto de una gerencia educativa Socialmente Responsable o es vista como estrategia para la competitividad de dicha organización. La metodología versa en la revisión bibliográfica permitiendo asumir una posición cercana al tema, por ende no puede referirse a la dimensión ontológica de esa gestión con idénticas connotaciones como se puede hacer en el plano empresarial. Es en el contexto de la modernidad, cuando se llegó a pensar de manera efectiva en la posibilidad de gerenciar escuela y educación como una misma empresa, pero la realidad ha hecho ver, de manera particular, que la gerencia educativa requiere del empleo de estrategias competitivas a corto plazo, enmascaradas en un compromiso real y efectivo de la educación con la sociedad para incrementar su calidad y legitimidad social. Desde este punto de vista, los valores éticos y morales, garantes de la libertad humana, deben formar parte de las elecciones deliberadas o preferencias estratégicas de esa gestión educativa.

Palabras clave: Dimensión ontológica, gestión de educación media, Responsabilidad Social Empresarial.

JEL: I21, M14

Recibido: 19/01/2021

Aprobado: 05/04/2021

Como referenciar este artículo: Hernández Ynmara. (2021) Dimensión ontológica de la gestión de educación media nacional desde la óptica de la responsabilidad social empresarial. Revista Gestión y Gerencia. Vol 15 (1). 16-27. <https://revistas.uclave.org/index.php/gyg>

Ontological dimension of the management of national secondary education from the optic of corporate social responsibility

ABSTRACT

This essay theoretically analyzes the ontological dimension of management carried out in Venezuelan secondary education from the perspective of Corporate Social Responsibility. The objectives are aimed at reviewing its application in that specific context, to explore whether its application responds to the intention from the context of a Socially Responsible educational management or is seen as an organization competitiveness strategy. The methodology deals with the bibliographic review allowing to assume a position close to the subject, therefore it cannot refer to the ontological dimension of that management with identical connotations as it can be done in the business area. It is in the context of modernity, when the possibility of managing school and education as the same organization was effectively thought of, but reality has shown, in a particular way, that educational management requires the use of competitive strategies. In the short term, masked in a real and effective commitment of education with society to increase its quality and social legitimacy. From this point of view, ethical and moral values, guarantors of human freedom, must be part of the deliberate choices or strategic preferences of that educational management.

Keywords: Ontological dimension, high school education management, Corporate Social Responsibility.

Dimensão ontológica da gestão do ensino médio nacional da ótica da responsabilidade social corporativa

RESUMO

Este ensaio analisa teoricamente a dimensão ontológica da gestão realizada no ensino médio venezuelano sob a ótica da Responsabilidade Social Empresarial. Os objetivos visam rever a sua aplicação naquele contexto específico, para explorar se a sua aplicação responde à intenção do contexto de uma gestão educacional Socialmente Responsável ou se é vista como uma estratégia para a competitividade daquela organização. A metodologia está relacionada com a revisão bibliográfica que permite assumir um posicionamento próximo do assunto, pelo que não pode referir-se à dimensão ontológica desta gestão com conotações idênticas como se pode fazer ao nível empresarial. É no contexto da modernidade, em que se pensava efetivamente a possibilidade de gerir escola e educação como uma mesma empresa, mas a realidade tem mostrado, de forma particular, que a gestão educacional exige a utilização de estratégias competitivas de curto prazo, mascaradas em um compromisso real e efetivo da educação com a sociedade para aumentar sua qualidade e legitimidade social. Deste ponto de vista, os valores éticos e morais, fiadores da liberdade humana, devem fazer parte das escolhas deliberadas ou preferências estratégicas dessa gestão educacional.

Palavras chave: Dimensão ontológica, gestão do ensino médio, Responsabilidade Social Empresarial.

Introducción

El tema de la Responsabilidad Social resulta de mayor relevancia cada vez alrededor del mundo, llegando a constituirse en una importante herramienta para la toma de decisiones en las empresas que buscan obtener mejores resultados en el ámbito, no solo económico, sino también en el campo social, ambiental, financiero, político, ético y legal, considerándose como parte fundamental de los grupos de interés: clientes, empleados, proveedores y sociedad en general.

Por ello, actualmente que se vive tanto a nivel global como local, requiere que quienes tienen la responsabilidad de gerenciar las organizaciones busquen alternativas para mejorar la productividad en productos y servicios benéficos a los cuales se dediquen, cumplir las leyes existentes, gestionar los posibles riesgos, minimizar los impactos negativos que le permitan su desarrollo como una virtud propia de la sociedad que tiene que ver con la organización.

En este sentido, se inicia con la acepción ontológica de Gerencia, expuesta por Weissmahr (1986), como: "...área temática en desarrollo, que depende exclusivamente del fin que se persigue con ella, lo cual dependerá del tipo de organización" (p. 39). Con ello, se diversifican las distintas aplicaciones que se derivan. Por ende, no puede referirse la misma al plano empresarial con idénticas connotaciones como se le hacen al plano educativo, para ello hay que insistir en observar la necesidad de la organización, dado que es allí, justamente, en su ámbito de aplicación, donde realmente radica su diferencia.

La ontología como disciplina filosófica importante marca al resto de las disciplinas que dependen de uno u otro modo de ella. Engloba algunas cuestiones abstractas como la existencia o no de determinadas entidades, lo que se puede decir que existe y lo que no, cuál es el significado del ser, entre otros aspectos fundamentales. Etimológicamente, Echeverría (2006) expresó que ésta es definida como "el logos o el conocimiento del ente, puede a su vez referirse, técnicamente como la ciencia del ente, en tanto que es ente" (p. 201). Y por excelencia, ente es todo lo que tiene ser, de este modo llamamos en la gerencia educativa al docente, gerente o directivo, en atención a las competencias que le corresponden y son justificadas en el proceso organizacional.

De tal manera, según los postulados teóricos hacer ontología implica participar en ese muy particular quehacer, en el que se convive, y para lo cual se requiere de un permanente diseño de estrategias a la medida, según las particularidades del entorno en que se desarrollan las organizaciones. En vista de la complejidad social en la cual las empresas se encuentran inmersas, especialmente las educativas, es inevitable considerar que todos nos vemos afectados, directa o indirectamente, por el accionar de esa gestión que se realiza y en las cuales la responsabilidad social

empresarial (RSE) sigue siendo una noción borrosa que amerita una permanente reflexión ética y política acerca de nuestras prácticas técnicas, científicas y sociales.

Disertación

En este ensayo, se pretende revisar lo que es esencial y fundamental de la RSE en el ámbito educativo, para ello se parte de su definición como aspecto normativo (la responsabilidad) del comportamiento de un sujeto colectivo (la organización), para lograr luego el objetivo de encontrar una dimensión ontológica que permita delimitar el alcance social de ésta, desde la óptica de las acciones de la gestión que se realiza en educación media y, al mismo tiempo, sustentar el aspecto de obligación que tiene ella, en el contexto educacional.

Así que, no es posible soslayar la existencia de las diferentes teorías de la RSE, por tanto se puede señalar que es una definición abordada por varias disciplinas y ciencias, así como por diversos organismos que la promueven en la práctica. Es así como de las diferentes versiones teóricas existentes consideradas desde las teorías integrativas, las cuales señalan que las empresas deben incorporar a su gestión demandas sociales, debido a su interdependencia con ellas, para su existencia, continuidad y crecimiento, por eso deben aceptar responsabilidades sociales para lograr el bien de la humanidad (Garriga y Melé, 2004). Están además las teorías éticas, las cuales consideran que la relación entre empresas y sociedad ha de estar insertada siempre de valores.

Se puede considerar la tarea de la definición esencial de responsabilidad a partir de tres elementos o notas, que según Scarinci (2004) la caracterizan de la manera siguiente: 1) la responsabilidad es una cualidad del vínculo entre sujetos racionales, 2) es de naturaleza social, 3) anda en búsqueda de un fin realizable común. Estos elementos, aparecen como comunes en la lectura de los textos de RSE, se puede creer que coadyuvan en la comprensión del concepto responsabilidad.

Al respecto, Scarinci (2004) expone que la responsabilidad incluye el reconocimiento de la autoría de los hechos, la previsión de las consecuencias y la elección certera de los actos de los que se derivan las mejores consecuencias. Por ello, el que reconoce como propios sus actos, está en condiciones de corregirlos, si hace falta, como también de ampliarlos y completarlos, es decir, de darles crecimiento, aumentando su eficacia.

La responsabilidad social como entidad abstracta como concreta, en la gestión de la educación media, se inicia en el efecto inmanente por el cual el sujeto responsable de gerenciar estas instituciones educativas se apropia de sus actos y se califica moralmente. En consecuencia, la gerencia hoy día requiere superar esa noción borrosa con que se asume en muchos casos la responsabilidad social y amerita una reflexión permanente acerca de nuestras prácticas, hoy más que nunca,

asumiendo criterios que superen el análisis financiero y de producción para concentrarse en la gestión interna y externa de éstas organizaciones, principalmente si están referidas a educación pública nacional.

Los estudios realizados sobre la temática son diversos; por un lado, están las estrategias dedicadas al manejo del área financiera, sostenible económicamente, de recursos económicos, y por otro, el interés en el talento humano, apoyado en ciencias que incluyan teorías del capital humano y liderazgo en gerencia social. Por tanto, para diferenciar los referentes conceptuales que requiere en principio, la comprensión e interpretación de la RSE y la gerencia educativa en las instituciones de educación media general, en su rol de conductora de los procesos formativos de la sociedad del presente y futuro cercano, deben verse como organizaciones vivas y dinámicas que atraviesan marcados procesos de cambio social, en una época caracterizada por signos de virtualidad obligada.

En consecuencia, al ser las políticas públicas el mayor instrumento que tiene una sociedad democrática y organizada para actuar en beneficio del colectivo, es fundamental, según Kliksberg (2006), que éstas se midan con criterios de responsabilidad social. El rol de ésta en asistir a las políticas públicas en concierto con la sociedad civil, debe emplearse para enfrentar esos problemas cruciales y alcanzar un desarrollo sostenible, por tanto se debe trabajar en la construcción de una forma de generar bienestar colectivo, que inicie desde el interior de las organizaciones, a partir de la atención a las personas que hacen vida en ellas.

En esta época signada por cambios estructurales y vitales, como la globalización impulsa el desarrollo de capacidades y potencialidades, permitiendo de igual forma la transformación de los contextos en que se desenvuelven los individuos, considerando que dichos cambios se generan cuando se hace parte de ellos. Pérez-Ruiz (2014), expresa que la gerencia educativa implica la consideración de diferentes desafíos en el contexto de las instituciones dedicadas a la formación del ser humano.

La sociedad actual exige emprender grandes retos y cambios desde todo punto de vista, por esta razón, en el ámbito educativo, se debe hacer frente a los desafíos que la época y la sociedad demandan y los cuales con una adecuada gestión educativa, permitirán que se haga más fácil el trabajo organizado y beneficiará el desarrollo de las competencias requeridas para poder lograr una educación con la calidad demandada actualmente, y con la cual se puedan formar ciudadanos para el siglo presente y futuro.

En este sentido y en concordancia se han realizado en Venezuela, desde el sector oficial, acciones como la consulta a la calidad educativa realizada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2014), la cual se ejecutó tratando de ser exhaustivos e incluyentes en las fuentes de información, recabando opiniones

de la sociedad venezolana en toda su extensión. Como resultado de la misma, en el renglón de clima escolar, los sectores docentes anhelan contar con una gerencia conformada por directores y directoras con liderazgo, que se concentren más sobre temas pedagógicos; que sean ejemplo, tengan capacidad de orientar, monitorear, liderar grupos, trabajar con la comunidad, supervisar a sus docentes, conocer a los estudiantes y sus familias, para trabajar estrechamente con todos.

En la consulta antes mencionada estudiantes, docentes y diversos sectores valoran como importante, el hecho de que las familias se involucren en los procesos de la gestión escolar, en la construcción de espacios organizativos, de planificación, seguimiento, control, que posibiliten un trabajo en equipo. Al respecto, la gestión escolar del presente, tiene entre sus principales tareas la de contribuir al trabajo social, favoreciendo la convivencia, tolerancia y respeto desde la práctica pedagógica, con ejemplo. De ahí la valoración inmanente de la RSE y su empleo como estrategia central para defensa de los intereses de la sociedad.

En la consulta de la calidad educativa se ha dejado claro que entre los retos de la gerencia educativa, para encaminarse a la educación de calidad requerida en el presente siglo, debe gerenciarse moldeando y transformando conductas de forma amable, empática, tornando el ambiente escolar y comunitario en agradable, que vaya formando tejido social en los educandos desde sus primeros años. Por ello uno de los desafíos plasmados en ella, es reconfigurar la organización y funcionamiento de las instituciones educativas, incorporando a dicha gestión familias y comunidad, en función de garantizar la atención, el cuidado y educación de los adolescentes en una gestión escolar participativa, eficaz y transparente.

A raíz de estos acontecimientos, desde la gerencia en educación media, se debe fomentar la promoción de prácticas de responsabilidad social que permitan incrementar ventajas competitivas de la organización, que sean capaces de crear valor y tejido social para mejorar las condiciones de su entorno, por lo tanto, los objetivos que priven, deben ser precisamente los sociales, considerados como prioritarios por cuanto aportan beneficios a la comunidad y al resto de sus organizaciones vitales.

En consecuencia, para poder descifrar una dimensión ontológica de la gerencia educativa en la educación media nacional desde la óptica de la responsabilidad social de quién gerencia dichas instituciones públicas, es pertinente considerar, no sólo como percibe el existir de esa realidad quien gestiona. Se requiere además, hacer una revisión de las dimensiones interna y externa de lo que significa RSE, considerando que a lo interno son afectados los empleados, es decir el talento humano.

De lo expresado en el párrafo anterior, deriva la importancia de fomentar desde esa gestión institucional, actitudes favorecedoras del trabajo docente, sano ambiente

físico, social y emocional; condiciones laborales idóneas del entorno institucional, es decir, examinar todos los aspectos del funcionamiento interno de la institución y sus relaciones con el ambiente inmediato en que se desenvuelve. Para poder realizar ese análisis se requiere contar con instrumentos teóricos entre los que destacan el proceso administrativo, propiamente dicho.

Desde la dimensión externa, en cambio, se requiere hacer frente a la sociedad en su conjunto, educandos, familias, organizaciones sociales o partes interesadas que no son otros que los colectivos con los que la institución se relaciona y a los que debe generar valor, si se autodefine como socialmente responsable. Esta dimensión, se refiere a la incidencia del entorno mediato en los procesos gerenciales y para este caso existen dos instrumentos teóricos de especial importancia, y de los cuales la gerencia educativa debe hacer uso, como son: la teoría de la división del trabajo y el análisis de las políticas económico-sociales.

Sea cual sea la dimensión en la que se participa, todos los grupos de interés que intervienen en la gestión de la educación en Venezuela tienen unas necesidades comunes, que según Albornoz (2018), son entre otras transparencias informativas, de especial valor para quienes desean conocer aspectos esenciales de impacto presente y futuro de la organización. Además de ello se requiere que exista una apropiada comunicación y participación, entre los diferentes actores, puesto que al existir interacción y diálogo permanente, es factible establecer relaciones de beneficio mutuo, que permitan conocer las necesidades de las partes interesadas.

En beneficio mutuo de las personas y grupos sociales que interactúan con las instituciones formativas se esperan obtener contraprestaciones que les permitan a todos desarrollarse y progresar, no sólo en lo económico, sino también en lo social y en lo medioambiental de forma equilibrada, con vocación de largo plazo y sin que se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras. Estas dimensiones de la RSE desde la gestión realizada en educación media en el país, implican el diseño e implementación de iniciativas, de manera espontánea, por parte de la organización, con la finalidad de generar bienestar integral en todo el talento humano institucional, abordando prácticas que vinculen al gerente o directivo con su equipo de trabajo, mediante una comunicación efectiva, motivación, participación, armoniosas relaciones laborales, condiciones de trabajo, clima organizacional, calidad de vida, entre otros.

De manera que analizar las dimensiones de la RSE, desde la visión de la educación media, implica que se debe enlazar con mayor sensibilidad la atención y cuidado del recurso humano con que se cuenta, lo que también se puede llegar a convertir en un reto para la gestión, pues cada vez se requiere con mayor ahínco, la existencia de un comportamiento apegado a valores éticos en el ámbito institucional, y justamente éstos, deben ser internalizados en el capital humano de las

organizaciones como parte de una cultura corporativa arraigada en las mismas, que consoliden la calidad de gestión que la sociedad demanda.

En consecuencia, las organizaciones educativas del presente, en general, deben impulsar una gestión, que vaya más allá de lo estrictamente contemplado en las leyes y normativas en materia laboral, ambiental y social, para lo cual deben aplicarse y consolidarse estrategias dirigidas y orientadas a vivenciar la RSE, tanto a nivel interno como una ventaja competitiva, como a nivel externo, para que llegue a significar una fuente de mayor implicación y sentido de pertenencia para todos. Con ello se establecen claras líneas de acción para que las organizaciones educativas mejoren en gran medida, la calidad del servicio que ofrecen, lo que puede ser considerado de forma positiva por todos los involucrados y demás grupos de interés comprometidos con la misma. Constituye, además, una posibilidad de aumento de la capacidad de la organización para la ejecución de una gestión eficiente, a la par de su potencial para dotarse de talentos y mantenerlos, mediante la generación de mayor compromiso y fidelidad de los trabajadores hacia ésta y sus objetivos, que a largo plazo redundará en su competitividad y sostenibilidad.

De lo anterior se desprende, que aun cuando existe variedad de criterios en cuanto a la adopción de una dimensión de la RSE, en el ámbito de aplicación en una gestión educativa, socialmente responsable, se deben realizar acciones que permitan superar la visión de ser considerada una estrategia para la competitividad. Por tanto se debe gerenciar la educación media nacional, abarcando aspectos puntuales relacionados con prácticas responsables orientadas a mejorar el desempeño del talento humano enfocado en principios, derechos fundamentales humanos y del trabajo, relaciones laborales, condiciones, seguridad y salud ocupacional, entre otros, que optimicen la calidad de su servicio.

Más allá de la variedad de criterios que la envuelven, no puede dejar de señalarse que la RSE encuentra su primer fundamento en el comportamiento moral y ético de cada persona, dentro de la organización. Esto implica, que al servicio de la educación deben estar siempre los mejores talentos, y que su avance más allá de la praxeología organizacional, se requiere el poder arribar a las reflexiones ontológicas sobre el orden social, que ayuden a formar la dimensión integral del ser humano. Esto significa que la gestión de la organización educativa debe focalizarse más en lo humano, sin que ello implique un manejo ineficiente de sus recursos organizacionales, pero si una desentronización de la eficiencia, llevándola a un lugar subordinado, al privilegiar el habitar social y moral del modelo de sociedad que se requiere para el presente siglo.

En relación a todo lo anteriormente expresado, se puede señalar, además que la RSE, en el ámbito educativo no puede constituirse simplemente con la buena voluntad para donar recursos a proyectos de interés social, sino que ésta debe formar parte integral de la gestión gubernamental que la sostiene. Por ello quienes

desarrollan estrategias adecuadas, para el sostenimiento de la educación pública nacional, no pueden evadir la responsabilidad social adquirida con la formación futura de la sociedad que se requiere, y se deben orientar mejor sus esfuerzos en adecuar y optimar el ambiente laboral y los beneficios económicos de quienes realizan tan importante labor.

La Responsabilidad Social no sólo es un reto para las organizaciones educativas del futuro, lo ha de ser también para toda organización de capital social, considerando que para poder crecer a largo plazo, es imprescindible que se sustente en procesos y productos que mantengan unos óptimos estándares éticos, para que su gestión se ejecute potenciando el impulso institucional como un motor de competitividad, que trate de dar respuestas a las demandas de los agentes sociales a los que afecta o que le afectan. Por ende, éste debe ser un elemento que impregne la esencia organizacional y no un simple complemento limitado a dar cumplimiento a unos estándares mínimos.

En consecuencia, para considerar a las organizaciones de la educación media nacional, como socialmente responsables, se debe analizar en primer lugar si su modelo de actuación (la gestión interna), promueve el desarrollo de prácticas transparentes en el foro interno y en el externo de la misma. Este marco de actuación no se debe limitar solo al área de confort de la organización o a los resquicios que no se recogen en las leyes, sino a un saber hacer ético, que involucre y comprometa al talento humano, no solo al interior de la organización, sino también para los grupos de interés, relacionados, esto significa que la cuestión del por qué adoptar la responsabilidad social de la empresa no se puede separar del cómo hacerlo.

Consideraciones finales

Sobre la base de los referentes teóricos abordados en este escrito, se establecen algunos aspectos a ser tomados en cuenta al momento de establecer un vínculo entre la RSE con el ámbito de la gerencia educativa, enfocada en la asunción de compromisos que eleven comportamientos socialmente responsables tanto para con sus trabajadores, que significa darle el valor estratégico que efectivamente tienen las personas que en ellas hacen vida y que en definitiva, marcan con su desempeño y compromiso el funcionamiento actual y futuro de la organización, como con el entorno social al cual le sirve la institución; comunidad, educandos, padres, representantes y responsables, que se convierten a la larga en el producto de la función social que éstas instituciones llevan a cabo.

Por ello observar la RSE en sus principales dimensiones, desde la perspectiva de la gestión educativa del presente, implica explorar la concepción del hombre que se busca formar en el presente, considerando que debe deslastrarse de la herencia del pensamiento económico y administrativo, que la adoptó como marco de referencia

en su construcción. La noción actual de la formación que se requiere proviene también de una ruptura con la categoría de homo-economicus, por ello la gerencia educativa debe inclinarse a cristalizar las categorías de formar individuos, actores del conocimiento en ambientes de sostenibilidad, practicando actitudes responsables en lo moral, social y ambiental.

De tal manera que abordar la concepción de RSE, como estrategia central de la gerencia educativa obliga a entender primero, que abordar esa realidad no es cosa simple, máxime cuando se traslada al ámbito de la educación media, en el cual su sentido medular tiene ahora que ver con un tiempo nuevo, en el que el gerente tiene que aprender a desempeñarse en el diverso y complejo mundo social actual, en el cual la noción de una gerencia estructurada no es lo deseable, por cuánto se requiere de una gestión más amigable, comunicativa, cohesionada, pero también expuesta a la incertidumbre y a nuevas perspectivas sociales, ambientales, sustanciada en sólidos principios éticos y morales.

En definitiva, es necesario expresar que en el caso de la gerencia educativa de la educación media venezolana, aun cuando se está en un proceso de transición, es decir, conviviendo con tipologías de organizaciones clásicas, propias de la modernidad, que interpretan la gestión escolar en sentido reduccionista, se requiere no obstante, considerando el momento histórico que se vive, en el cual se demanda al sector educativo como nunca antes, de manera imperativa implantar y asumir acciones o estrategias orientadas a conducir la formación de seres humanos con mayor responsabilidad en todos los ámbitos.

De ahí la importancia realizar una gestión educativa que comience por adoptar la RSE como parte de sus estrategias gerenciales, ante la necesidad de integrarse a las comunidades, con el fin de crear un entorno sano para operar competitivamente. Por ende se requiere, la concepción de una gerencia centrada en el conocimiento, que permita otorgar una nueva dimensión al Ser, que proporcione a todos los actores del hecho educativo, la posibilidad de trabajar de una manera novedosa, más creativa, con nuevos modos y formas de actuación, con diferente intencionalidad. De forma que el centro sea la maximización del conocimiento al servicio del hombre, en maneras más eficaces, con mayor efectividad en el que prevalezcan los beneficios y bienestar social, cuya clave sean los usos que se le den a esa gestión educativa, centrada en las verdaderas necesidades del colectivo que participa y a su vez se beneficia.

De todo ello, el Estado como actor principal institucional, debe velar porque la educación como servicio público, impacte positivamente a los ciudadanos, las organizaciones sociales, la sociedad en su conjunto y en el medioambiente en general, por tanto debe responder por las consecuencias de las acciones y decisiones, que en esta materia se tomen, para ello debe plantearse cuál es su propia responsabilidad social. Cabe destacar que el estado como agente conductor

de la educación y como parte del contexto de la misma, está siendo cuestionado en el presente por la inversión que en este sentido realiza, la cual dista de cubrir las expectativas y necesidades del colectivo.

Es indudable el potencial del estado para operar como promotor de la RSE a través de sus propios medios y acciones como agente económico. Además, de contar con el marco legal, las políticas y su gestión como parte del contexto, por lo cual éste opera como impulsor o catalizador (positivos o negativos) de la RSE a través de múltiples aspectos, como: las reglas y las garantías que ofrece para el cumplimiento de los contratos, generación de empleo, aplicación de exoneraciones fiscales como contrapartida a la introducción de prácticas ambientalmente responsables y proyectos de impacto social y en general, a través del clima de negocios que genera el rol del Estado.

En cuanto a políticas específicas, el Estado puede estimular el comportamiento responsable de las empresas, como herramienta para la consecución de los fines que considere oportunos y correctos. El abanico de políticas que servirían para promover la RSE es muy amplio, ya que se pueden formular y aplicar desde diversos ámbitos, incentivando a las instituciones, especialmente a las educativas, como formadoras del colectivo, a cumplir determinados estándares de RSE, con lo cual se puede generar un efecto “cascada” sobre los demás sectores y renglones de la sociedad.

Todo lo anterior se deriva del hecho de que entre las prácticas de gestión, seguramente la RSE ha supuesto una particularidad que la ha vuelto especialmente interesante para los investigadores de diversas disciplinas que estudian el campo de la gestión y como parte de éste, se puede mencionar el impulso que a ella se le está dando, especialmente en las últimas décadas, en América Latina; su carácter inter y transdisciplinario, así como la diversidad de posibles interpretaciones o aplicaciones a su norma guía, generadora de amplitud de sentidos o significados.

Por ende se puede suponer que algunos directivos y empresarios, aun cuando no tengan una idea precisa y homogénea sobre el sentido de conceptos y el abanico de oportunidades que la RSE, permitirá, no sólo al facilitar la reflexión sobre su significado e importancia para las instituciones y los actores locales en los cuales las prácticas se van a implementar, dejan claro el carácter inter, transdisciplinario y polisémico de la misma se comenzarán a obtener consecuencias y resultados, los cuales serán reflejados en la economía, la sociedad y el medio ambiente.

De modo, que desde la óptica de la gestión en educación media, en el caso concreto, del empleo de la RSE, ésta estará sujeta a los acuerdos y negociaciones que los diferentes actores del hecho educativo institucional estén dispuestos a lograr en su espacio y contexto específico, ya que no se trata la gerencia educativa de una simple administración de las cosas, puesto que su implementación en la gestión de

la educación media nacional, supone el establecimiento de vínculos entre diversos actores y consecuentemente, la puesta en marcha de relaciones de poder, es decir, implica acción política entre y dentro de las organizaciones, además de la requerida acción social.

Por ende, una organización educativa que centre su gestión en políticas de RSE, como herramienta idónea para la realización de sus procesos gerenciales, debe mantener al talento y a todos los actores sociales con los cuales mantiene interacción, motivados, dado que toda empresa educativa, es parte fundamental de la sociedad, y debe contribuir a las necesidades de la misma. En general, todas las actividades que se desarrollen bajo la dimensión ontológica de la responsabilidad social tienden a mejorar la reputación de las organizaciones en las comunidades locales, debido a que las posibilidades de participación en la acción social, permiten una caracterización tanto en conductas éticas, las cual no solo identifican la gestión personal, sino que además permiten distinguir a la empresa, generando con ello valor agregado de alto impacto.

Referencias

- Albornoz, O. (2018). Mitos, tabúes y realidades de las universidades. Volumen V. Los fundamentos y dinámica de la universidad latinoamericana, caso de Venezuela: 1958-2030. Cambios en la antinomia de la universidad: razón y creencia. Caracas: UNESCO-IESALC / UCV.
- Echeverría, R. (2006). Por la senda del pensar ontológico. 4ta.ed. Buenos Aires: Gránica.
- Garriga, E. y Melé D. (2004). Mapas de Teorías sobre la Responsabilidad Social. Publicado en el Journal of Business Ethics.
- Kliksberg, B. (2006). ¿Cómo poner en marcha la participación? Seis tesis no convencionales. En: Más ética, más desarrollo. 8. ed. Buenos Aires: Editorial Temas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE., 2014). Resultados de la Consulta nacional por la calidad educativa.
- Pérez-Ruiz, A. (2014). Enfoques de la gestión escolar: una aproximación desde el contexto latinoamericano. Educ. 17 (2), 357-369. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/3693/3658> [Consultado: 2020, octubre 14].
- Scarinci, P. (2004). Responsabilidad empresaria-responsabilidad personal. En: Paladino, Marcelo. La responsabilidad de la empresa en la sociedad. Buenos Aires: Ariel Sociedad Económica.
- Weissmahr, B. (1986). Ontología. Madrid, España: Ed. Herder, S. A.